

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

45240 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el mantenimiento de diversos equipos de la Subdirección General de Bomberos.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - 4) Teléfono: 91 588 91 36.
 - 5) Telefax: 91 588 92 47.
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 - d) Número de expediente: 300/2009/01053.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento de diversos equipos de la Subdirección General de Bomberos.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En las propias dependencias de la Subdirección General de Bomberos (especificadas en el Anexo I y II del Pliego de Prescripciones Técnicas) o en las dependencias del adjudicatario, siendo por cuenta del mismo el transporte de los equipos desde las distintas dependencias de la Subdirección General de Bomberos a sus talleres y viceversa, así como los gastos originados como consecuencia de dichos traslados.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de marzo de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Por acuerdo de las partes por tiempo máximo igual al del período de duración inicial.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.800000-3. Servicios varios de reparación y mantenimiento.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios valorables en cifras o porcentajes: 1- Mejor Precio: Máximo 80 puntos; 2- Mayor plazo de garantía de los equipos: máximo 20 puntos; De los criterios de adjudicación establecidos

anteriormente, se tomarán en consideración a efectos de apreciar, en su caso, que la proposición no puede ser cumplida como consecuencia de valores anormales o desproporcionados, los señalados con el número 1, siendo los límites para apreciar que se dan en aquella dicha circunstancia, los siguientes: Superior al 25% de baja.

4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 537418,00 euros. IVA (%): 85986,88. Importe total: 623404,88 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 16.122,54. euros euros. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo Q, Subgrupo 1, Categoría B.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la Solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado c) de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en el conjunto de los tres últimos años (2006, 2007 o 2008) un volumen global de negocios de al menos el doble del importe del presupuesto base de licitación del presente contrato. Medio de acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa al volumen global de negocios de los 3 últimos años (2006, 2007 y 2008). Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67, apartado a) de la Ley de Contratos del Sector Público.. Requisitos mínimos de solvencia : Haber realizado en el conjunto de los tres últimos años (2006, 2007 y 2008) servicios que guarden relación con el objeto de este contrato por un importe unitario o agregado de, como mínimo, 500.000,00 euros. Medio de acreditación: Relación de los principales servicios efectuados durante los tres últimos años (2006, 2007 y 2008), suscrita por el representante legal de la empresa, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, acompañada de los certificados de buena ejecución de los servicios que guarden relación con el objeto de este contrato por un importe unitario o agregado de, como mínimo, 500.000,00 euros.
 - c) Otros requisitos específicos: Los recogidos en el apartado 26 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de enero de 2010 hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en Dos sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa" y el otro sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses desde la apertura de la oferta económica.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
- b) Localidad y código postal: Madrid 28004.
- c) Fecha y hora: 3 de febrero de 2010, a las diez horas.

9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de diciembre de 2009.

11. Otras informaciones: Los licitadores deberán solicitar información adicional sobre los pliegos o documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite para la recepción de ofertas.

Madrid, 28 de diciembre de 2009.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A090094924-1